



Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

Memoria de Gestión 2011. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

22/03/2012

Noticias

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada (ETSAGr), y atendiendo al compromiso y a las obligaciones asumidas como Director de dicha Escuela, presento esta Memoria para dar cuenta a la Comunidad Universitaria de la misma (profesorado, estudiantado y PAS) de la gestión realizada por el Equipo de Dirección durante el año 2011.

La gestión realizada por el Equipo de Dirección durante el año 2011, ha estado orientada a consolidar nuestros retos sobre la sólida base de una actuación anterior.

En este sentido cuando fui elegido Director de la Escuela en la Junta de Escuela, celebrada el día 27 de abril de 2010 y nombrado el día 30 del mismo mes, los dos principales asuntos a los que tuve que hacer frente durante los primeros meses de dirección fueron: (i) impulsar modificaciones legales de la normativa nacional que condujesen al esquema de 5+1 en los estudios de Arquitectura y a la aprobación por parte de la ANECA del Plan de Estudios del Grado en Arquitectura aprobado en Junta de Escuela; e (ii) impulsar la terminación de las obras en la nueva sede de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en el Campo del Príncipe.

El primer asunto, se consolidó con éxito y se consiguió la estructura de 5+1 (Grado 300 ECTS + Máster 60 ECTS) para los estudios oficiales conducentes a la obtención de títulos que habilitan para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto, que había sido aprobada en Junta de Escuela de la ETSAGr. Conviene recordar que La aprobación del esquema 5+1 no fue sólo fruto del trabajo del grupo de Directores de Escuelas de Arquitectura que dentro de la Conferencia de Directores defendimos



firmemente desde un principio la estructura 5+1 (Granada, Sevilla, Madrid, entre otros), sino también y muy especialmente, de los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada quienes ejercieron un importantísimo papel de liderazgo entre los defensores de esta opción a nivel nacional.

Este intenso proceso concluyó con la promulgación de la normativa nacional que abrió la puerta a la aprobación del Plan de Estudios de Grado aprobado por la ETSAG en Junta de Escuela ("Resolución de 28 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto", "Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto", "Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales"...). **El Plan de Estudios de Grado en Arquitectura de la Universidad de Granada se publicó por Resolución de 4 de febrero de 2011 de la Universidad de Granada, en el BOE núm. 43 de 19 de febrero de 2011.**

En cuanto al segundo asunto, la puesta en marcha de las obras de la nueva sede de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en el Campo del Príncipe, éstas salieron a licitación en enero de 2011. El desbloqueo de este grave problema no fue sólo fruto de las gestiones realizadas por el Director de la Escuela y otras gestiones realizadas por el Sr. Rector y por la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras, sino también y muy especialmente, de las movilizaciones lideradas por los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada.

Además de lo anteriormente expuesto, los retos del Equipo de Dirección durante el año 2011 han sido:

- * · Continuar con la implantación del Grado en Arquitectura, que ha constituido y constituye una parte importante de la actividad universitaria de la Escuela.

- * · Cubrir las necesidades de la sede actual de la Escuela. En este sentido el hecho de atravesar un periodo de dificultades económicas no nos ha impedido atender las necesidades más urgentes en materia de infraestructuras, para lo cual, además de utilizar los recursos propios de la Escuela, hemos contado principalmente con la ayuda del Vicerrectorado de Infraestructuras de la Universidad de Granada. En este marco se han llevado a cabo reformas para adecuar el centro a las nuevas necesidades y para equipar las nuevas dependencias.

- * · El apoyo a nuestros estudiantes. Éste se canaliza a través de la Subdirección de Estudiantes, mediante la cual se ha fomentado la participación del alumnado en los órganos de la Escuela a través del Plan de Becas y Ayudas, así

como de subvenciones dirigidas a la Delegación de Estudiantes de Arquitectura. Nuestra voluntad ha sido y seguirá siendo intentar atender sus demandas, y dar respuesta a los proyectos que el sector estudiantil es capaz de generar. Su participación activa en la Escuela la consideramos prioritaria.

- * · Impulsar la calidad de la docencia. Se trata de un objetivo prioritario para contribuir al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en el Plan de Estudios. En éste ámbito, se continúa avanzando en el proceso de implantación del Grado en Arquitectura y su armonización con el proceso de extinción del Plan 2003. Nuestro compromiso por impartir una docencia de calidad se plasma en el diseño y desarrollo de los distintos Programas de Organización de la Unidad Docente (POUS) y el análisis y seguimiento de la implantación de los mismos.

- * · Relaciones Internacionales. La movilidad de los estudiantes de la Escuela a través de los programas ERASMUS, Sicue/Séneca, Plan Propio y de Libre Intercambio, mantiene una gran posición dentro de la Universidad de Granada, refrendada cada año por los éxitos de nuestros estudiantes.

- * · La organización de actividades culturales. Se ha continuado el excelente trabajo realizado en el año 2010, apoyando el desarrollo, la transmisión, la difusión de la técnica y del arte, promoviendo una visión del conocimiento desde la cultura con una ampliación del número de conferencias y eventos, y concentrándolos en horario de los miércoles, de forma que se permita la asistencia de todos los estudiantes de la Escuela.

- * · El fomento de las relaciones entre la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada y las otras dos Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Andalucía (Sevilla y Málaga), a través de la participación en concursos nacionales (Puerto de Barbate), e internacionales (Decathlon 2012).

- * · Todas las acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección han ido encaminadas a avanzar en la línea de la eficiencia, facilidad de gestión y la mejora de todos los servicios y actividades académicas. En las próximas páginas se hace una exposición resumida de las actividades, hechos y datos más relevantes que se han sucedido en la Escuela a lo largo del año 2011. Para ello, esta exposición ha sido dividida en los siguientes apartados:

Dirección, Secretaría, Ordenación Académica, Biblioteca y Actividades Culturales, Infraestructuras, Relaciones Internacionales y Estudiantes.

En nombre de todos los miembros del Equipo de Dirección y en el mío propio deseo agradecer la cooperación, la confianza y el apoyo de todos los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela, que nos están ayudando a conseguir los retos propuestos, y a superar las dificultades que nos encontramos en la gestión de todas nuestras actuaciones encaminadas a conseguir una mejor Escuela tanto en el plano académico, como en el de infraestructuras, de actividades culturales, de gestión administrativa y de relaciones internacionales.

En el PDF adjunto se puede consultar el documento completo relativo a la Memoria de Gestión de nuestra Escuela.

Granada, 29 de Febrero de 2012

Amadeo Benavent Climent

<http://etsag.ugr.es/>

Director de la ETS de Arquitectura de Granada

Ficheros Adjuntos

- [Memoria Gestion 2011.pdf](#)